

SIGNIFICACION POLITICO-ESTRATEGICA DE LA RUTA JUNIPERIANA *

Por Juan BATISTA GONZALEZ,
Comandante de Artillería DEM.

1. LOS COMPONENTES, EN TIEMPOS DE CARLOS III, DE LA ACCION DE ESPAÑA EN AMERICA

1.1. *La «americanización» de España.*



En el siglo XVIII, la doble condición europea y americana de España, estaba fuera de duda en todos los ámbitos políticos del Viejo Continente. Otras naciones la siguieron en la ruta que conducía al otro lado del Atlántico: Francia habíase implantado en el Canadá y la Luisiana, Holanda en algunos puntos del Caribe, e Inglaterra, la más activa de las potencias no españolas que practicaron la expansión ultramarina, poseía una banda colonial en el Este de América del Norte, y un disperso conjunto de posesiones en el área antillana, fruto de sus fricciones con España o de ciertas desatenciones territoriales de ésta.

Tal era la situación en el Nuevo Mundo cuando accedió al trono español el rey Carlos III, cuyo reinado viene a ser la materialización cabal del viejo ideal fernandino, centrífugo con respecto a Europa y de proyección sobre el hemisferio occidental.

En efecto, Fernando el Católico, en su concepción de la política exterior española, diseñó una zona de influencia sobre el Mediterráneo occidental y el estrecho de Gibraltar que incluía dominios continentales, y otra, de pleno ejercicio de soberanía resuelto desde muy pronto en empresa pobladora, orientado hacia las tierras descubiertas por Colón.

(*) Conferencia pronunciada por el autor de este artículo, en los siguientes organismos: Museo de Historia Americana de Washington (USA); Centro de Investigación Histórica de Tijuana (México); Universidad de Los Angeles (USA).

Los Reyes Católicos hicieron cuanto pudieron para que su heredero prosiguiese la política de unidad peninsular por ellos emprendida, mas sus cetros acabaron en poder de un europeo típico, con grandes intereses territoriales en su continente: Carlos I, que emprendió con decisión una política de gravitación sobre Europa, y albergó lo que se ha dado en llamar «la duda indiana» (1) que en su último extremo implicaba el abandono del recién iniciado proyecto americano. Conjurada esta posibilidad, los restantes monarcas hispanos de la Casa de Austria no pudieron zafarse —tampoco lo desearon— de las querellas europeas. Desarrollaron una política americana, legislando y tratando de establecer un control sobre las sociedades que se formaban en las trasatlánticas lejanías. Las riquezas americanas —que fueron mucho menos abundantes de lo que frecuentemente se ha propalado— sirvieron fundamentalmente durante aquellos tiempos, para financiar campañas europeas. Así que, en lo político y en lo económico, América, durante los siglos XVI y XVII, fue un mundo distante para la Corona española. Esta, no se desentendió de él: se preocupó sobre todo de mantenerlo sujeto a su autoridad mediante la creación de organismos y normas de neto carácter centralizador, mientras el pueblo emigrado daba forma a una sociedad nueva de la que llegaban tentadores ecos y referencias a los ambientes populares metropolitanos.

Cuando con la paz de Westfalia —rematada por la de los Pirineos— dimitió España de su puesto hegemónico en Europa, quedó dispuesta, aunque no se dieron sus dirigentes inmediata cuenta de ello, para consagrarse como potencia americana. El proceso de basculamiento de un continente a otro, precisaba de una reorganización administrativa y de una decidida política atlántica, medidas a través de las cuales podía el Estado llevar a cabo la «americanización» de España, entendida como asunción de una nueva —aunque tradicional, y ya histórica— potencialidad.

El reinado de Felipe V logró, en cuanto a política exterior se refiere, la satelización de los reinos italianos antiguamente dependientes de la Corona de Aragón. Y tras la etapa de consolidación del nuevo estilo monárquico, personificado por Fernando VI, llegaron los tiempos realizadores de Carlos III, con quien España, a través de una profunda reforma interior que alcanzó a todos los rei-

(1) De esta «duda» y de su resolución, trató el Simposio sobre «La ética en la conquista de América (1492-1573)», celebrado en Salamanca durante los días 2 al 5 de noviembre de 1983. Las «Actas» fueron publicadas, por el Excmo. Ayuntamiento y la Excma. Diputación Provincial de Salamanca, en 1984.

nos hispánicos, metropolitanos y ultramarinos, asumió con plenitud su condición americana: una mentalidad muy distinta a la de Fernando el Católico, como lo era la del rey ilustrado, recompuso, en personal versión, el ideal hispánico de aquel primer Soberano de la España unificada.

Dos etapas de «diferenciado significado político e ideológico», distingue el profesor Hernández Sánchez-Barba en el reinado de Carlos III (2): la primera, entre 1759 y 1775, de «afirmación y consolidación del núcleo decisorio del Estado», verificándose para ello «una sistemática adecuación de las instituciones básicas» orientada hacia la centralización de sello borbónico; la segunda, entre 1776 y 1788, de «realización de una política nacional», mediante: a) la potenciación del crecimiento económico en la totalidad del ámbito hispánico; b) el diseño y materialización de una «nueva estrategia de la seguridad atlántica», y c) la «nueva organización americana», basada «en la regionalización geográfica e histórica», que tanta influencia tendría posteriormente en la formación de las nacionalidades hispanoamericanas.

Los asuntos del Nuevo Mundo, pasaron a constituir pública preocupación, y así afirma el mismo autor que «en el siglo XVIII no aparecen mezclados en la fase inicial de las grandes empresas y posteriormente en la realización de éstas, las dos grandes figuras de la conquista de América de los siglos anteriores: el conquistador y el fraile; en el siglo XVIII, el conquistador ha dejado paso libre al político» (3). Efectivamente, durante el reinado de Carlos III, como veremos, se sucederán las gestas en América, pero éstas estarán programadas en la metrópoli, y por ella serán minuciosamente controladas.

1.2. *La internacionalización de los Océanos.*

Motoliniá, Gage, Depons, Humboldt, autores distantes entre sí en el tiempo o en el espacio, coinciden en sus crónicas al describir la calma hemisférica existente en la América hispanizada. Es este un aspecto histórico insuficientemente estudiado y valorado, al que Salvador de Madariaga se refiere con palabras concluyentes: «Pese

(2) Mario Hernández Sánchez-Barba: «Historia de América», Editorial Alhambra, Madrid, 1981, tomo III, pág. 95.

(3) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión española en América», Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1957, pág. 262.

a la infatigable enemistad de las naciones más fuertes y expertas de Europa, vivió el Imperio español tres siglos que cuentan en la Historia como una de las épocas más creadoras, y desde luego la más pacífica que el continente ha conocido» (4). El mismo Francisco de Miranda anotó esta circunstancia que contrastaba con el ambiente social europeo que él conoció, e incluso Simón Bolívar en una de sus «Cartas de Jamaica» se expresaría en términos elogiosos al comentar el tranquilo clima de la Hispanoamérica virreinal (5).

Mas, no ocurría lo mismo en los alrededores de ésta, especialmente en los marítimos. El dominio negativo de los mismos —esto es, la obstrucción de las rutas seguidas por los barcos españoles—, fue la táctica naval empleada por las potencias rivales, las cuales también potenciaron el merodeo costero amenazando a las ciudades españolas del litoral americano. En 1675, Vallinas, calculaba en veinticinco las ciudades de las Indias «saqueadas y robadas por franceses e ingleses» (6). El dominio por parte de aquéllas, de algunos territorios insulares o continentales, proporcionó bases a tales actividades ofensivas y dio origen a rutas marítimas —entre otras metrópolis con otras colonias— perturbadoras.

La principal enemiga de España en América era Inglaterra, territorialmente fortalecida a costa de España y Francia en 1763, a la terminación de la Guerra de los Siete Años. Se anexionó el Canadá y las Floridas, logrando en consecuencia el dominio de toda la fachada atlántica de América del Norte y la gravitación sobre el Golfo de México y el Mar Caribe. La caída de La Habana durante aquel conflicto, en poder de los ingleses, causó profunda consternación en Madrid. La ciudad fue devuelta a la firma de la paz, y las autoridades españolas se percataron de que los reinos hispanoamericanos se hallaban deficientemente defendidos. Buena prueba de aquella conmoción metropolitana fueron las reformas políticas y militares —estas últimas recientemente estudiadas por Fernando Redondo— que se acometieron en la España ultramarina (7) y a las que alguna referencia hemos de hacer cuando acerquemos este estudio al ámbito sonorenses-californiano.

(4) Salvador de Madariaga: «De Colón a Bolívar», E.D.H.A.S.A., 1955, pág. 151.

(5) Simón Bolívar: «Carta al editor de la 'Gaceta Real de Jamaica'», de la recopilación de diversos textos del Libertador elaborada bajo el título «Escritos políticos», por Graciela Soriano, Alianza Editorial, Madrid, 1982, págs. 85 a 90.

(6) Salvador de Madariaga: Op. cit., pág. 106.

(7) Sobre estas reformas versó la conferencia de Fernando Redondo, que lleva por título «Las reformas militares de Carlos III en América», pronunciada en el Estudio General de Lérida el 7 de noviembre de 1984.

Estas circunstancias postbélicas —tras las cuales, como señala Manuel Ballesteros (8), «por primera vez en la historia todo el pueblo inglés comenzaba a tener idea global de lo que significaba América»—, los avances en la arquitectura naval y el afán de conocimiento propio de aquel siglo «de las luces», determinaron la internacionalización de los océanos, en especial en aquellas zonas de éstos donde había tierras mal conocidas o por descubrir. Tal era el caso de América, sobre la que comenzaron a gravitar presencias extrañas a los hispanos intereses: a la británica, potente y amenazante no sólo desde el punto de vista militar, sino también comercial, se unía la de Rusia, que había hecho a través del estrecho de Bering, su descubrimiento particular de América, y resbalaba por las costas de Alaska, tratando de lograr en el Nuevo Mundo, lo que no había conseguido en su propio continente: poseer puertos en los mares templados. De manera que España en el hemisferio occidental, se hallaba sola (su aliada, Francia, había sido barrida del continente, cediendo el Canadá a Inglaterra y la Luisiana a España en compensación por la pérdida de las Floridas, como establecía una astuta cláusula del Segundo Pacto de Familia) para hacer frente a estos dos peligros ultramarinos: uno el ruso, que si bien era de menor importancia política, era en cambio geográficamente cercano (los dominios del Zar habían llegado ya a Kamchatka); otro el inglés, cuyo centro de decisión con respecto a América era geográficamente lejano, pero de gran importancia política. El mar era el soporte de ambos, y en el mar debía España diseñar una estrategia de contención.

2. LAS RESPUESTAS ESTRATEGICAS A LOS PROBLEMAS LOCALES

2.1. *El Atlántico Sur.*

Dos áreas había en el Nuevo Mundo de importancia estratégica fundamental: el ámbito terrestre y pelágico-antillano y el estuario del Plata, revalorizado al acceder Carlos III al trono español, como consecuencia de su creciente producción cerealista y ganadera, competitiva con sus análogas europeas, y de su situación geográfica dominante sobre la ruta austral del cabo de Hornos. Con respecto a la problemática de la zona, dice Comellas que «al interés eco-

(8) Manuel Ballesteros Gaibrois: «España y la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica», Instituto Puertorriqueño de Cultura Hispánica, 1956, pág. 13.

nómico siguió la atención política, y a ésta, la tensión militar» (9). Desde los ya lejanos tiempos de Sarmiento de Gamboa, desoído incitador de la vigilancia magallánica, España no había prestado la debida atención al vértice meridional de América.

Los hechos se sucedieron con rapidez: en el año 1765, los ingleses arribaban al archipiélago de las Malvinas y unos meses más tarde, iniciaban su colonización. Se conmocionó el mundo político madrileño, cuyas protestas se estrellaron contra la arrogancia británica. La fricción diplomática fue resuelta en 1770 por el gobernador de Buenos Aires, Bucarelli, quien, en audaz acción, expulsó a los ingleses de las islas. Para evitar una ruptura oficial de hostilidades fue desautorizada tal iniciativa y se establecieron negociaciones que dieron como fruto la neutralización de las ínsulas en litigio. Tal determinación fue claramente negativa para los intereses británicos, no afectando a los españoles, ya que, a partir de aquel momento se propició la colonización del cono sur americano.

La estrategia al sur del Ecuador, acabó siendo decididamente ofensiva: eliminada la presencia inglesa en las Malvinas, centráronse las atenciones metropolitanas en las tensiones rioplatenses motivadas por la expansión portuguesa que había llegado hasta el borde septentrional del estuario. Se percibía el aliento británico impulsando esta proyección difícil de contrarrestar, pues nunca fue el Atlántico austral zona de atracción de los intereses franceses, y en consecuencia era problemático lograr en ella, caso de conflicto, un equilibrio de fuerzas. La iniciación del reinado de Luis XVI, en 1774, se caracterizó, por un acentuamiento de la alianza franco española. Ello planteó la posibilidad del enfrentamiento plural en el potencial conflicto rioplatense promovido por la colonia portuguesa del Sacramento. Bloqueada Inglaterra por Francia, se llegó a la solución por vía bilateral: en 1776, recién relevado en la secretaría de Estado Grimaldi por Floridablanca, salía de Cádiz una poderosa escuadra de ciento dieciséis barcos, al mando de Pedro Cevallos, con la misión de restablecer definitivamente la soberanía española sobre la Banda Oriental sudamericana extendida sobre el Río de la Plata, resolviendo así el problema territorial indiano hispanoportugués. José Ramón Alonso narra este importante hecho de armas, favorable a las fuerzas españolas: «... el 22 de febrero de 1777 ocupaba (el general español) la isla de Santa Catalina, donde se rindieron 3.816 soldados portugueses. Llevaba Cevallos

(9) José Luis Comellas: «Historia de España moderna y contemporánea», Editorial RIALP, S. A. Madrid, 1973, pág. 367.

catorce batallones de Infantería y cuatro escuadrones de Caballería, la mayor fuerza enviada por España a América. Se conquistó a los portugueses la Colonia del Sacramento, y esta vez para siempre, con lo cual se dio origen a la futura república de Uruguay» (10).

Las consecuencias de tal victoria, no se hicieron esperar dentro del ámbito de la diplomacia: en San Ildefonso y en El Pardo resolvieron los problemas de límites pendiente entre los territorios americanos de España y Portugal, con lo cual entraba en pleno vigor el tratado que una y otra Monarquía habían firmado en 1750, y cuyo artículo veintiuno contenía tres puntos del máximo interés para la estrategia española suratlántica; por el primero debían mantenerse en paz «los vasallos de ambas establecidos en toda la América meridional», incluso si hubiera guerra entre sus soberanos; señalábase a continuación que «los promotores y caudillos de cualquier invasión, por leve que sea, serán castigados con pena de muerte irremisible y cualquier presa que hagan será restituida de buena fe, íntegramente»; decía el tercero, que «ninguna de las dos naciones permitirá el cómodo uso de sus puertos a los enemigos de la otra cuando intenten aprovecharse de ella, para hostilizarlos, aunque fuese en tiempo en que las dos naciones tuviesen entre sí guerras en otra región...» (11). Estos dos últimos puntos, revigorizados por la paz que forzaron las armas españolas tenían dos destinatarios claros: los belicosos «bandeirants» portugueses que provocaban numerosos conflictos fronterizos, e Inglaterra, a cuyos buques de guerra quedaba vedado el amparo portugués en el Nuevo Mundo.

En el orden administrativo indiano, este acontecimiento austral tuvo sus repercusiones: se creó el Virreinato del Plata, cuyo primer titular fue Cevallos, y se dio un fuerte impulso al poblamiento de esta región, pues de los 12.000 soldados que constituyeron la expedición, muy pocos decidieron volver a España.

El hispano dominio sobre el Atlántico sur quedaba garantizado. El sueño de Patiño, ministro de Felipe V, comenzaba a hacerse realidad: las Indias y el comercio eran los ejes principales de la política exterior carolina. Y de acuerdo con esta tendencia, «América parecía concentrar como nunca todo el interés de España» (12).

(10) José Ramón Alonso: «Historia política del Ejército español», Editora Nacional, Madrid, 1974, pág. 59.

(11) Citado por Mario Hernández Sánchez-Barba: «Historia...», tomo III, pág. 269.

(12) José Luis Comellas: Op. cit., pág. 369.

En aquel año de 1776 se concentran no pocas iniciativas con las Indias relacionadas: se creó la Secretaría de Indias, independiente de la de Marina, determinación política que demuestra la creciente importancia que en la política global española habían adquirido los asuntos ultramarinos; nació, por iniciativa de José Gálvez, primer ministro de Indias, al que nos hemos de referir ampliamente más adelante, la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de la Nueva España, materialización de hispanos intereses septentrionales que originaron el poblamiento y evangelización de California y paralizaron foráneas expansiones en fase de franco desarrollo; se fundó la misión de San Francisco, tercer punto de apoyo de la penetración española en América del Norte. 1776, es pues, el gran ecuador temporal, como ya hemos expresado, del reinado de Carlos III. Cuando dos años más tarde fue decretada la libertad de puertos y de comercio entre España peninsular y la ultramarina, los reinos hispanoamericanos «conocieron una segunda edad dorada» (13).

Este fervor americanista había de apoyarse en una política naval y militar que hiciese factibles las estrategias a aplicar en cada uno de los escenarios de ultramar. De la evolución de la Armada española en aquel tiempo nos da una idea muy correcta José Ramón Alonso: «Después de la paz de 1763, sólo contaba España con treinta y siete navíos de línea y treinta fragatas, pero en 1770 ya disponía de cincuenta y nueve navíos, desde cincuenta y ocho cañones hasta ciento veinte, y veinte fragatas. Para 1774 en las listas navales figuraban sesenta y cuatro navíos de línea, de los que ocho eran de tres puentes, y veintiséis fragatas, y en 1778 la Marina reunía sesenta y siete navíos de línea, treinta y dos fragatas y un buen número de otras embarcaciones (14). En lo militar, se legisló y se reorganizó, naciendo una clase y un estilo de vida castrense indiano que tuvieron algunos defectos de fondo y forma, los cuales no alcanzaron a determinadas guarniciones de especial interés, como fueron la rioplatense y la que se implantó en la faja septentrional de Nueva España. La materialización económica de estos esfuerzos políticos fue, por otra parte, relativamente moderada: «Los gastos militares fueron en tiempos de Carlos III proporcionalmente menores a los de otros países. Federico II de Prusia empleaba en la preparación militar el 80 por 100 de sus recursos. En 1781 invirtió Inglaterra en la defensa 17,5 millones de un presupuesto de 24,4 millones, o sea, el 60 por 100, y aún de esa suma correspondían a la Marina seis millones de libras, o sea el 25 por 100

(13) José Luis Comellas: Op. cit., pág. 365.

(14) José Ramón Alonso: Op. cit., pág. 54.

del presupuesto británico. Nunca gastó España más del 12 por 100 para una flota que debía defender no sólo las aguas de la península, sino las de América desde las Floridas hasta el cabo de Hornos, y desde allí a California. El presupuesto militar español al mediar el siglo XVIII era de dos a tres veces inferior al presupuesto francés de guerra» (15).

Hubo pues, en aquel tiempo verdaderamente dorado para toda España, la europea y la ultramarina, una diplomacia hábil respaldada por una fuerza disuasoria de indudable potencia, coordinadas ambas por estrategias parciales muy adecuadas a los distintos teatros. Era el lema de Floridablanca: «Prepararse para la guerra como si fuera inevitable, pero hacer todo lo posible por evitarla». Al amparo de esta norma elemental, la conexión entre España y América superó todos los niveles alcanzados en años anteriores, y el prestigio de la Corona en los reinos hispánicos logró una altura que en las épocas siguientes no podría sobrepasar.

2.2. *El Atlántico norte.*

En este ámbito, era ostensible la fuerza de Inglaterra, y permanente y molesta su presencia. Como hemos visto, tras la paz de París de 1763, se convirtieron en dominios británicos Florida y Canadá, con lo que Inglaterra poseía, sin solución de continuidad, la totalidad del litoral atlántico norteamericano. Como además existían varios enclaves ingleses en el seno antillano (Belice, Jamaica, Guayana, Costa de los Mosquitos, Bahamas, y algunas islas menores), eran múltiples los puntos de origen de los sectores agresivos que se aplicaban nocivamente sobre las rutas marítimas españolas y sobre los hispanos puertos ultramarinos. A lo largo de éstas, difícil resultaba organizar una adecuada protección a los convoyes, los cuales, según refiere Madariaga cuando analiza las precarias defensas de las Indias, «partían de La Habana, adonde venían a reunirse las flotas de tierra firme y de Nueva España, y cruzaban el Atlántico con escolta de barcos de guerra; mientras que dos flotas locales, una con base en Santo Domingo y la otra en Cartagena, protegían los movimientos del comercio en los mares de las Antillas» (16).

El enemigo en esta extensión marítima, era pues, de mucha más consideración que el de la zona meridional. Directo rival de Es-

(15) José Ramón Alonso: Op. cit., pág. 54.

(16) Salvador de Madariaga: Op. cit., pág. 107.

pañá y poseedor de la escuadra mejor del mundo, podía practicar para definir su supremacía una estrategia indirecta basada en la insularidad metropolitana. Hasta Carlos III, los reinados borbónicos de España, emprendieron la tarea de mejorar los medios navales hasta disponer de un arsenal capaz de enfrentarse al británico. Ya hemos visto, en este sentido, la progresión que tuvo lugar durante los años carolinos. La diplomacia debía cooperar en la reducción del enemigo inglés, y a ello se dispuso desde el primer momento: tras la derrota de la Guerra de los Siete Años, observa Comellas que «fue un gran triunfo diplomático mantener el Pacto de Familia» ya que «a Francia no le quedaba nada que defender al otro lado del Atlántico. La alianza no podía proteger en América otros intereses que los españoles» (17). El éxito diplomático, fue pues, notable, especialmente si tenemos en cuenta la mínima renuencia que manifestó París al entregar a España la Luisiana, colonia que había sido una carga, ya que, en acertada opinión de Manuel Ballesteros, «Francia no había tenido una verdadera escuela de colonizadores» (18).

Para América es también interesante lo que el Gobierno de Madrid decide o logra en 1763: a la habilidad diplomática hay que unir una determinación que resultó fecunda; la creación de «una junta interministerial para estudiar la seguridad de los territorios ultramarinos y arbitrar los medios de garantizarla» (19). Esta preocupación política por la seguridad del hemisferio occidental (no hay que olvidar que los dominios españoles en aquel tiempo se extendían sin solución de continuidad desde la Tierra del Fuego hasta el sur del Canadá), potenció actitudes estratégicas; una de ellas, ofensiva y directa, como ya hemos visto, en el Atlántico austral; la otra, defensiva, de vigilancia, al norte del Ecuador. Apoyábase esta última en el arco marítimo-terrestre Caracas-Antillas-valle del Missisipi, que gravitaba sobre el mar Caribe y el Golfo de México. Como estaba partido por la presencia británica en la Florida, tal «dispositivo estratégico de seguridad» (20), como lo denomina muy apropiadamente Mario Hernández Sánchez-Barba, tendría que hacerse operativo.

Esta dinamización llegó en momento adecuado. De la paz hispano-portuguesa de 1777, dice Comellas que fue «maravillosamente

(17) José Luis Comellas: Op. cit., pág. 365.

(18) Manuel Ballesteros Gaibrois. Op. cit., pág. 13.

(19) José Luis Comellas: Op. cit., pág. 365.

(20) Mario Hernández Sánchez-Barba: «Historia...», tomo III, pág. 44.

oportuna, en vísperas de una guerra con la Gran Bretaña» (21). Así era en efecto: desde Madrid, seguíanse atentamente los acontecimientos norteamericanos promovidos por el severo esquema que decidió el Gobierno británico aplicar en el orden económico a sus colonias. Alzáronse en armas los habitantes de éstas, y se proclamaron independientes del poder inglés, comenzando así la primera guerra americana de objetivo emancipador. Francia se apresuró a alentarla, mientras su aliada, España, antes de decidir su actuación, tuvo que resolver una razonable duda: el apoyo a la libertad del pueblo norteamericano, entrañaba unos riesgos evidentes, a los que hizo referencia, clarívidentemente, el conde de Aranda, a la sazón embajador en París «España con sus colonias va a quedar sola, mano a mano, en aquel continente, con una potencia que ya invoca el sagrado nombre de América, que duplica cada veinticinco años sus habitantes»... (22). Proponía el diplomático, si España debía entrar en guerra con Inglaterra, que se concluyese un sólido tratado con la potencia naciente

Observó Aranda, con singular agudeza, que aquella nación que surgía, reclamaba para sí el nombre del continente sobre el que estaba implantada. Su comentario, era pues, una advertencia: tarde o temprano, en el Nuevo Mundo, había de producirse una transferencia de poderes, y en la vigilancia de la seguridad en el hemisferio occidental que con tanto celo diseñaba la política carolina. España sería relevada por los Estados Unidos.

De que en Madrid se pensó seriamente en tal posibilidad no cabe la menor duda. Por eso tardó en llegar la ayuda a los colonos insurgentes, aunque no más de lo que era diplomática y estratégicamente aconsejable. Y aquella ayuda fue generosa, tanto desde el punto de vista económico como del militar. Las magnitudes de estos apoyos son conocidas —aunque sin duda no debidamente divulgadas—, y no es objeto de este trabajo entrar en su pormenorización. Evidentemente, la entrada española en el conflicto ultramarino, no fue motivada por mero romanticismo. Esta se llevó a cabo cuando se puso de manifiesto por parte de los insurgentes su decisión irrevocable de obtener la independencia, y una vez que tal objetivo se situó dentro de los límites de lo posible. Así que se puede afirmar que Estados Unidos se ganó a pulso esta ayuda.

Con ella, además, España resolvía siquiera coyunturalmente, su problema estratégico noratlántico. Creando a los ingleses un

(21) José Luis Comellas: Op. cit., pág. 369.

(22) Citado por Manuel Ballesteros Gaibrois: Op. cit., pág. 20.

frente meridional, las tropas de Bernardo de Gálvez, gobernador de Luisiana, reconquistaban Florida y provocaban la dispersión de los esfuerzos británicos, circunstancia cuya consecuencia fue el debilitamiento de la presión militar inglesa en el teatro septentrional frente al grueso de las tropas norteamericanas. Esta colaboración hispanoestadounidense, constituyó, como muy bien ha dicho Manuel Ballesteros, «la primera hermandad de armas que han tenido los ejércitos norteamericanos» (23).

El nacimiento, pues, de la nación americana hacía variar el desequilibrio estratégico existente hasta entonces en el Atlántico norte: quedaba Inglaterra confinada en sus dominios septentrionales, muy alejada de las zonas de interés hispano, y la costa sobre las que se extendían las antiguas «trece colonias», era una costa amiga de España, a cuyo soberano confiaron los Estados Unidos el hermoso título de «Defensor y Protector» de su independencia. Retornaba Florida al dominio español, con lo que el amplio seno mexicano-caribeño quedaba inscrito en el marco de la seguridad continental, que tan cuidadosamente en Madrid se programaba. En el Tratado de Versalles de 1783, culminaba España su política atlántica, su expansión territorial en tierras americanas, y el desenvolvimiento económico entre ella y sus reinos ultramarinos. Pero en el horizonte de la Historia del Nuevo Mundo, al peligro inglés que sobre éstos se cernía, le sustituía el estadounidense, como apreciaba Comellas, «no ya por las posibles futuras apetencias de aquel país anglosajón, sino por la fuerza de su ejemplo emancipador sobre la conciencia de nuestras propias posesiones» (24).

2.3. *El Pacífico.*

Si el modelo estratégico escogido por España en el Atlántico sur fue el de «acción directa», es decir el de declaración franca de hostilidades, con empleo decidido de la fuerza militar (expedición de Ceballos y conquista de la Colonia del Sacramento), y en el Atlántico norte el de «aproximación indirecta» (esto es, juego diplomático sin desdeñar en último término la intervención en un conflicto, como ocurrió con la actitud española a lo largo de la insurgencia norteamericana), en el Pacífico, la estrategia utilizada fue la «disuasión» o «gran amenaza directa», al servicio de unos objetivos no ambiciosos, que fueron consecuencia de la actuación de otras potencias. El momento culminante de esta línea de acción fue el enfrentamiento

(23) Manuel Ballesteros Gaibrois: Op. cit., pág. 28.

(24) José Luis Comellas: Op. cit., pág. 373.

de Nootka, que estuvo a punto de provocar un choque directo hispanobritánico (25), y marca el límite septentrional (50° N) de los establecimientos hispanos en América.

Hasta el siglo XVIII, el Pacífico fue un Océano por el que prácticamente sólo navegaron barcos españoles. Sólo algunos viajes, muy espaciados, se realizaron por sus aguas meridionales —de poco interés para España— en busca de la «*Terra Australia*» que el navegante Torres entreviera en 1607.

El descubrimiento efectivo de Australia, con pronósticos colonizadores, a cargo de James Cook, la búsqueda británica de las costas occidentales canadienses por tierra y por mar, y la llegada de los rusos a las costas de Alaska, determinaron la internacionalización del Océano Pacífico. De estos movimientos nórdicos, fueron dando puntual cuenta a la Corte de Madrid, los embajadores españoles en Londres y en San Petersburgo. Este último, conde de Lacy, informó de los avances rusos en territorio americano, los cuales habían llegado hasta una latitud de 64°, en territorio supuestamente californiano. Esta apreciación posicional era manifiestamente errónea, pero provocó la correspondiente alarma, e inmediatamente a ella, una decisión trascendental transmitida con toda rapidez desde Madrid hasta la capital de Nueva España. El receptor de dicha decisión fue don José de Gálvez, visitador de Nueva España, quien ya por propia iniciativa disponíase a poner en práctica un amplio plan pacificador y colonizador en los espacios situados al norte del virreinato mexicano. Este interesante personaje encarna la tangencia entre las estrategias a aplicar en el seno marítimo del Pacífico y en las indómitas provincias internas que debían ser sometidas a la autoridad de la Corona española. Dentro de esa tangencia, desempeñó un importantísimo papel Fray Junípero Serra, presidente de las misiones californianas y pionero de la hispana presencia en tal Estado norteamericano.

Ante el peligro ruso-británico nacieron, dentro de la misma concepción disuasoria, tres ideas estratégicas: una pacifista de inspiración británica, emitida por Floridablanca como consecuencia de los informes dados por el nuevo embajador en San Petersburgo, Miguel de Gálvez, hermano de José, según los cuales, era factible un entendimiento con Rusia para «impedir el predominio inglés, obteniendo nosotros el equilibrio en los mares» (26); otra, tradicio-

(25) Miguel Alonso Baquer: «Lecciones de historia militar», Escuela Superior del Ejército, Madrid, 1980, págs. 113-114.

(26) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...». Cita de una carta de Floridablanca a Gálvez, fechada en Aranjuez el 4-6-1790, pág. 287.

nal, concebida por José de Gálvez y dinamizada por él mismo mientras fue ministro de Indias, que se basó en «la expansión y consecuente retención y mantenimiento de una serie de posesiones, conservando el concepto tradicional de soberanía sobre unos territorios descubiertos por España» (27); y una tercera, innovadora, tomada, como la de Floridablanca, del ejemplo británico que fue propuesta por el marino Alejandro Malaspina, el cual aconsejaba la iniciación «de un activo comercio, a estilo inglés y ruso, con las tribus indias pobladoras de la costa del Pacífico prescindiendo de todo intento de dominación política» (28) y limitando la zona de soberanía española hasta el puerto de Trinidad.

Floridablanca y Malaspina hacían estas proposiciones cuando ya Gálvez había muerto, y en tiempos en que los acontecimientos europeos —Revolución Francesa— habían hecho virar bruscamente la atención española, embebiéndola en preocupaciones que Carlos III había conseguido evitar: en efecto, el monarca ilustrado pese a reinar en tiempos en los que no faltaron tensiones europeas, se zafó de tentaciones continentales, y centró sus intereses en su imperio ultramarino.

La época Gálvez duró en América desde el año 1765 hasta el 1784. Como visitador, primero; como ministro de Indias, a continuación. La idea estratégica que se llevó a cabo en el Pacífico fue la suya, perfectamente asumida por algunos hombres notables, entre los que destaca el misionero franciscano fray Junípero Serra, realizador del proyecto californiano del político español, que sintonizaba con la hispana tradición y se opuso con economía y acierto a los planes rusobritánicos que eran algo más que comerciales. El diseño fronterizo actual de Alaska y del Canadá occidental, demuestra que aquellos cabotajes tenían también fines expansionistas.

El plan Gálvez era marítimo-terrestre por entender el visitador —y luego ministro— que era precisa la comunicación por tierra entre los establecimientos a fundar y el virreinato novoespañol. Dispuso en la costa cuatro establecimientos o puntos de apoyo, cuyo poblamiento potenció para que «proporcionasen elementos de avituallamiento a las naves exploradoras, al tiempo que significasen puntos de escala, recalada y descanso» (29). El primero, San Blas, bien conectado con la ciudad de México fue la gran base logística que impulsó la proyección. Adquirió categoría de Departa-

(27) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 290.

(28) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 291.

(29) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», págs. 291-292.

mento marítimo, y llegó a disponer de una pequeña gran flota, parte de la cual se construyó en los astilleros de este puerto. Con estos medios navales se lograron tanto en orden científico como en el colonizador resultados verdaderamente insospechados.

En la Alta California —escenario de actuación de los esforzados franciscanos de fray Junípero— se dispusieron tres puertos principales: San Diego, San Carlos de Monterrey y San Francisco, que crecieron desde la misión originaria hasta alcanzar la categoría de ciudades. Disponían de presidio protector para atender tanto a la seguridad interior como a la defensa de ataques procedentes del mar. Eran, pues, los tres puntos en los que se basaba la soberanía española en aquellas latitudes.

Un último puerto, más septentrional, era Nootka, ocupado con posterioridad a la muerte de Gálvez y del padre Serra. Todas estas bases hicieron posible el lanzamiento de expediciones navales que materializaron los hispanos intereses en aquellos mares y en aquellas costas y ampliaron «el horizonte de España en el Pacífico, tan comprometido con la entrada en él de otras potencias» (30).

2.4. *Las provincias internas.*

El Virreinato de Nueva España lindaba al norte con «enconadas naciones», como expresaron los representantes de las provincias de Sonora, Sinaloa y Ostimuri al gobernador don Juan de Pineda (31), quien fue receptivo a las quejas de estos colonos fronterizos. Estudió en consecuencia, detalladamente, las circunstancias que se abatían sobre la región, y propuso al virrey el remedio. Consideraba dramática la situación, que amenazaba con el despoblamiento, dado el clima de inseguridad que, promovido especialmente por apaches y seris, en aquella reinaba. Aconsejaba el aumento de plazas militares y «una acción regular que diese como resultado la pacificación» (32). Esta acción, combinada, como hemos visto, con otra de carácter internacional fue acometida por el visitador don José de Gálvez.

El proyecto pacificador de estas zonas insurrectas ya fue concebido a fines del XVII y principios del XVIII por el jesuita padre Kino, cuyo plan evangelizador se basaba en extender las misiones

(30) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 306.

(31) Cita de Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 179.

(32) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 183.

a ambos lados del golfo de California, y ascender hasta el río Colorado, para prolongar éstas hasta la Alta California. Era un plan forzosamente lento, pues había que poner en cultivo tierras incultas y difícilmente fertilizables. La última exploración del padre Kino fue en 1706, en la que llegó a establecer contacto con los yumas siguiendo el curso del Colorado hacia el interior. En opinión de Mario Hernández Sánchez-Barba, «la falta de misioneros fue el principal obstáculo con el que hubo de enfrentarse; constantemente habría de mandar súplicas a sus superiores, e incluso al rey, en tal sentido, sin conseguir nada» (33). En los tiempos del padre Kino, España estaba fuertemente requerida por problemas europeos, uno de los cuales fue nada menos que la Guerra de Sucesión; por otra parte, no se habían producido en el Nuevo Mundo los acontecimientos de significación estratégica a los que ya hemos aludido. No reinaba por último en España Carlos III, monarca de decidida vocación americana.

Pese a tal carencia de medios humanos, el esforzado misionero civilizó a los pimas sonorenses, enseñándoles la agricultura y la ganadería. Murió en Santa María Magdalena, Alta Pimería en 1711. Con su fallecimiento quedó paralizada la colonización de aquella zona, aunque aumentó la extensión del México conocido y cultivado. Se comprobó la peninsularidad de California, donde la obra de Kino encontró continuidad: doce misiones fueron fundadas entre los años de 1697 y 1766; algunas de ellas, como la de Loreto, la más meridional, sería punto de engarce muy importante para la posterior ruta juniperiana.

A diferencia del padre Kino, fray Junípero Serra contó con el apoyo decidido del Estado, lo cual convertiría la acción evangelizadora de este último en componente de una interesante política ultramarina. No resta méritos tal circunstancia a los esfuerzos del franciscano mallorquín; más bien los otorga a quienes supieron aprovechar su extraordinaria energía para llevar a cabo la última expansión de España en América.

La dinamización del dormido plan colonizador soñado por Kino, tuvo lugar en 1767, dos años después de la llegada de Gálvez a Nueva España en calidad de visitador de los Tribunales de Justicia y de la Real Hacienda. Se hizo muy estrecha la colaboración entre él y el nuevo virrey, marqués de Croix, quien tomó posesión de su cargo el 13 de agosto de 1766, cuando ya José de Gálvez llevaba

(33) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 153.



Retrato de Fray Junípero Serra, por Fuencisla Francés,
donativo de España al Museo de Historia Americana, de Washington (1984)

NOTA

son muy poco conocidos los límites de esta Provincia y solo se pueden demostrar con alguna exactitud algunas puntas de la Costa y otros pocos que notaron en sus derroteros los Padres Misioneros y otros Viajeros que hicieron sus excursiones por estos Países. Los Mapas extranjeros no han dado más sin embargo de háverse tenido presente los mejores con las memorias de las mas celebres Academias.



MAPA
DE LA NUEVA
CALIFORNIA
 AL EXMO SEÑOR
PRINCIPE DE LA PAZ.

un año en México desempeñando además una misión reservada consistente en averiguar ciertas acusaciones que se habían formulado contra el relevado titular del virreinato, marqués de Cruillas, lo que le confería autoridad e independencia. Gálvez poseía una mente ávida, y se documentó prontamente de la problemática sonorense, concibiendo la idea pacificadora pedida por el gobernador de Sonora don Juan de Pineda.

Convergió el plan de Gálvez con el de la Corona, y con gran rapidez ambos entraron en fase de realización. Las iniciativas del visitador, aprobadas en tres juntas mexicanas, se proponían la pacificación y colonización de las provincias norteñas. De tales determinaciones, que implicaban una seria reorganización militar y un nada despreciable coste económico, se dio conocimiento a Madrid, pero no se esperó a la aprobación metropolitana. Tras la última de estas Juntas, en enero de 1768, Gálvez informaba al ministro Arriaga «de la comisión que la junta le había encargado para que pasase a Californias, Sonora y Nueva Vizcaya» (34). Escribió «Californias», en plural (como muy bien observa Mario Hernández Sánchez-Barba), índice de que los planes de Gálvez eran territorialmente ambiciosos.

Gálvez entendió, muy atinadamente, que la proyección californiana debía apoyarse, fundamentalmente en un camino terrestre, para lo que había que reactivar el viejo plan del padre Kino: progresión a través de la Baja California y Sonora y ulterior expansión. Pero dos obstáculos se oponían a tal proyecto: la expulsión de los jesuitas, que creaba un inmenso vacío civilizador en ambas regiones, y el díscolo carácter de los indios fronterizos, los cuales se resistían enconadamente a la penetración española en sus zonas de nomadeo, y realizaban sangrientas incursiones sobre aquellos territorios septentrionales.

El dinámico visitador concibió un esquema estratégico para invertir tan dramática situación: organizó una fuerza, hizo acopio de los fondos precisos —hubo gran participación popular para llevar a cabo la empresa, y puso gran celo para que —de acuerdo con las órdenes reales—, fueran los jesuitas sustituidos por los franciscanos a la mayor brevedad posible. En efecto, como consecuencia de estas disposiciones, el 21 de agosto de 1767, fray Junípero Serra con otros quince franciscanos, estaba en San Blas, presto a embarcarse para hacerse cargo de las misiones jesuíticas de la Baja California.

(34) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 199.

En este territorio se encontraron el político y el fraile, y dieron forma a la empresa expansiva californiana, haciendo ambos gala de un casi insensato optimismo, que sin embargo, fue coronado por fecundas realizaciones.

Cuando aquella cita se produjo, ya había recibido José de Gálvez la orden real por la cual se le ordenaba el envío de una expedición por mar, con objeto de ocupar el puerto de Monterrey, que a finales del siglo anterior el navegante Sebastián Vizcaíno descubriera: habían llegado a España las noticias alarmantes del conde de Lacy desde San Petersburgo, y la diplomacia española obró con rapidez. La Corona respaldaba el excesivo arrojo de Gálvez, el cual, conocedor del escenario que pisaba, añadió a la misión marítima que se le encomendaba, otra terrestre, que confió al padre Serra y que se basaba en establecer la soldadura entre la Baja y la Alta California.

No obstante, el istmo político entre esta última y el virreinato, era, por necesidad, la provincia de Sonora, a cuya pacificación y ordenación dedicó Gálvez no sólo sus esfuerzos, sino también su salud mental, que sufrió un duro quebranto durante el desempeño de aquella ambiciosa misión.

Aplicando sobre las medidas adoptadas para resolver el problema sonorenses, los esquemas definidores de los actuales modelos estratégicos, resulta que José Gálvez aplicó el llamado «subversión», nombre alarmante por las connotaciones que hoy día tiene, pero que situado en aquel momento carece de tan dramática significación. También podemos denominarlo «presión indirecta», la cual se aplica cuando el atacante —en este caso las tropas españolas de guarnición en los presidios fronterizos— «no dispone de medios potentes, y carece de libertad de acción para la fuerza, pero puede estimular conflictos que, a largo plazo, resulten insostenibles para el sistema político así agredido» (35). De que los medios no eran potentes no cabe la menor duda: una vez aprobado, en 1772, el Reglamento para los presidios de Sonora se establecía para éstos (Altar, Tupac, Terrenate y Fronteras más dos interiores, Horcasitas y Buenavista), una fuerza global de 184 hombres, los cuales habían de guarnecer una frontera de longitud equivalente a la distancia entre Madrid y París. Tampoco disponían aquellas unidades de libertad de acción, ya que su actitud era defensiva, el enemigo era sutil y en consecuencia poco apto para ser objeto de

(35) Miguel Alonso Baquer: Op. cit., pág. 113.

un ataque en fuerza. No se puede afirmar que «estimulasen conflictos», entendida esta actitud con significación puramente agresiva; sí que desarrollaron el plan pacificador de Gálvez en la parte que les afectaba, mediante el alarde, el patrullaje, el ataque ocasional y el encuadramiento del indio que de buen grado se sometía. Como logro muy notorio de la acción contra las llamadas «enconadas naciones» por los atemorizados colonos de Sonora, puede consignarse la eficaz represión de los pillajes de los belicosos indios apaches, que se vieron obligados a abandonar la zona de sus correrías.

Pese a las carencias humanas y económicas, el talento organizador de Gálvez, cambió el ambiente sonorenses. La población civil de éste fue propicia a las reformas e iniciativas del visitador, tanto que la financiación de la campaña procedió de fondos particulares en su mayoría. La combinación de la energía con la clemencia dio buenos frutos y se logró la pacificación de muchas tribus. Al impulso de Gálvez debióse la apertura de la vía terrestre —materializada por Juan Bautista de Anza— entre Sonora y la Alta California, y la del comercio de Nuevo México y los territorios moquinos con las provincias de Sonora y California. Enfocó bien el tema de las relaciones con los indios, otorgándoles a cambio de su vasallaje «las mismas obligaciones y derechos que los españoles». En lo laboral procuró incrementar el rendimiento señalando las «cuotas mineras» en función de la habilidad y producción, es decir, que incentivó el trabajo. «Realizó una importantísima reforma con la creación de las milicias provinciales. Totalmente integradas por indios que, con la ventaja de estar exentos de tributos, pudieron contar con doble cantidad de tierra y la prerrogativa de llevar armas» (36). Tenían a honor llamarse «Compañías de Indios Nobles».

Tan acertadas medidas políticas y estratégicas, necesitan de un tiempo para madurar y consolidar un cambio efectivo de la situación. Este fue el factor que faltó para que se convirtiese en dinámica realidad la Comandancia General de las Provincias Internas, entidad que Gálvez diseñó y llevó a realización, completando la regionalización de América, que fue uno de los políticos objetivos del reinado de don Carlos III. Algo se consiguió, no obstante, con aquel proyecto inacabado: aumentó el territorio pacificado, se incrementaron notoriamente los conocimientos geográficos, y nació, como sus naturales reconocen, uno de los más prósperos estados de la gran república norteamericana: el Estado de California.

(36) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», págs. 254-255.

3. LA CUESTION CALIFORNIANA.

3.1. *Análisis dentro del marco de la seguridad.*

Hemos situado la proyección española en la Alta California a caballo sobre los modelos estratégicos aplicados por España en el Pacífico y en la región sonorensis, que debía, en diagonal (dirección SE-NW), soldar esa penetración costera con el núcleo decisivo del Virreinato. Esta flecha expansiva fue objeto de gran atención metropolitana, y por tanto a ella se refirieron muchas normativas, que en lo militar se tradujeron en un Reglamento que Carlos III firmó el 10 de noviembre de 1772.

La Junta que lo preparó estaba formada por el marqués de Croix, los generales O'Reilly y Ricardos, don José de Gálvez, el coronel don Diego Parrilla, y con carácter eventual, los ingenieros Lafora y Urrutia. Y es interesante consignar una recomendación que aquélla hacía al rey, y que refleja la preocupación que inspiraba en el orden estratégico la zona en estudio:

«Ha considerado esta Junta que los antiguos y nuevos establecimientos de Californias merecen dignamente la soberana y particular atención de V.M. por lo que en posesión de ellos se interesan la extensión de sus dominios, el alto decoro de su Corona Real, la seguridad de aquella península que siendo antemural y barrera de la América Septentrional por el Mar del Sur, no está libre de ambición y tentativas extranjerías; y sobre todo la propagación de la Fe y la luz del evangelio, que han penetrado y se extienden pacíficamente ante una generosa y dócil gentilidad. Por lo que al impulso de estas reflexiones al artículo final del Reglamento que sirva hacer muy especial encargo al virrey de Nueva España para que sostenga y fomente y auxilie dichos establecimientos a fin de que no decaigan, antes bien, se extienda la Nueva Conquista mediante la reducción voluntaria de los indios» (37).

Fijémonos en que en esta recomendación, a la que fue receptiva la real autoridad, aparece el concepto «seguridad» aplicado a una zona concreta —la Península de California— prolongada al norte —de ahí la expresión «Californias», en plural—, y contemplada en unión del seno marítimo —el Mar del Sur— en que hallábase ubicada. Tengamos en cuenta la consideración de Mario Hernández Sánchez-Barba sobre los proyectos carolinos que pretendían lograr una «nueva estrategia de la seguridad atlántica», y anotemos el

(37) Acta de la Junta de Generales e informe de la misma a don Julián de Arriaga. Citado por Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 99.

hecho de la organización desde 1763 —cuatro años después de que Carlos III accediera al Trono de España— de una junta interministerial para estudiar la seguridad de los territorios ultramarinos y arbitrar los medios para garantizarla, que con anterioridad hemos indicado. Mario Hernández Sánchez-Barba alude, como hemos visto, al «dispositivo estratégico de seguridad» montado sobre la Florida y recordemos las prevenciones arandinas en relación con la guerra de independencia norteamericana.

Vemos, pues, no sólo en referencias de historiadores actuales, sino también y sobre todo en documentos y determinaciones de la época, que por parte de la administración española se prestó atención a la seguridad americana tanto en su aspecto global como en el regional.

Ambos influyeron en la determinación que impulsó la acción hispana en Alta California, la cual se desarrolló paralelamente a la pacificación de Sonora y fue decidida simultáneamente por José de Gálvez en el escenario novoespañol y por la Corona y sus ministros en el territorio metropolitano.

Dentro de la globalidad americana, con la penetración en California se procuró ampliar el dominio español sobre la costa del Pacífico, hasta muy septentrionales latitudes. La finalidad de esta «marcha» hacia el norte, que la navegación duplicó, no fue otra que la de impedir que otras potencias arribasen a los puertos de dicho litoral norteamericano. Ello requería la previa ocupación de los mismos por parte española, lo cual entraba de lleno en el campo de la estrategia operativa y desarrolló con singular intuición fray Junípero Serra a cuya iniciativa se debe, por ejemplo, la instalación española en San Francisco. Viene al caso referir el plan de acción que desembocó en este hecho verdaderamente importante para la historia de California: según George Whitting, biógrafo del padre Serra, cuando éste se encontró con Gálvez en Loreto y transmitió el visitador al misionero las órdenes reales referentes a las funciones de San Diego y Monterrey, puertos que descubriera Sebastián Vizcaíno, el inquieto franciscano preguntó al político-conquistador (en su momento analizaremos esta faceta de Gálvez, ciertamente original en aquellos tiempos bastante exentos de romanticismos), si el santo fundador de su Orden iba a quedarse sin un puerto a su memoria dedicado. A lo que respondió José de Gálvez:

— «Si San Francisco quiere un puerto, que lo encuentré y lo tendrá» (38)—.

(38) George Whitting: «La cruz y la espada», Editorial Bruquera, S. A., Barcelona, 1967, pág. 92.

Esta contestación, era, ni más ni menos, un asentimiento a la propuesta juniperiana, con el que José de Gálvez hacia generosa delegación de sus propias iniciativas.

San Francisco —o mejor dicho, la bahía de San Francisco— fue descubierta por don Gaspar de Portolá, gobernador de California y jefe de la columna militar que acompañó a fray Junípero y a sus misioneros. Mientras éstos, con algunos soldados, quedaron en San Diego organizando la primera fundación californiana, aquél partió para cumplir con la máxima urgencia la misión de alcanzar y ocupar la bahía de Monterrey, que no encontró, llegando al magnífico puerto natural de San Francisco. Muy rígido Portolá en cuanto al cumplimiento de las órdenes se refería, consideró fracasada su misión, retornando a San Diego. Cuando comentó a fray Junípero su descubrimiento, concibió éste la idea de fundar en aquel punto, según el acuerdo tácito que con Gálvez había establecido. Actuaba el franciscano promovido por el afán evangelizador, que era, sin duda, secundario para el político; pero las inquietudes de ambos se complementaron a la perfección: cuando murió fray Junípero Serra en su misión de San Carlos de Monterrey, eran ya veintiuna las fundaciones franciscanas que materializaban el «camino real» de California y daban fe de la hispana soberanía sobre aquellas tierras septentrionales. Desde el cabo San Lucas hasta San Francisco —donde el padre Serra estableció el límite superior de sus actividades— todo era dominio español. Con creces se cumplieron las órdenes reales. Y la seguridad quedó garantizada.

3.2. *Implicaciones políticas de la obra juniperiana.*

Hemos visto la inscripción de la evangelización de California en la estrategia americana concebida por los hombres de Estado de la España de Carlos III. Tal estrategia fue resolución de unos planes políticos a los que sirvieron quienes hubieron de aplicarla. Y entre éstos, naturalmente, se hallaban fray Junípero Serra y sus misioneros.

El fraile mallorquín actuó, pues, de acuerdo con unas directrices políticas, lo cual no resta ningún mérito a sus generosos esfuerzos: si la política española se aprovechó de él para realizarse, se puede afirmar que de ella también se aprovechó fray Junípero para desarrollar su labor evangelizadora. Gozó en ésta de gran iniciativa, potenciada por Gálvez, tanto durante su etapa de visitador, como mientras fue ministro de Indias. La relación entre estos dos personajes presenta algunas características muy poco dieciochescas

y más propias de tiempos anteriores. Ciertamente, como expresa Mario Hernández Sánchez-Barba, «en el siglo XVIII no aparecen mezclados en la fase inicial de las grandes empresas y posteriormente en la realización de éstas, las dos grandes figuras de la Conquista de América de los siglos anteriores: el conquistador y el fraile» (39), porque en el siglo XVIII el conquistador ha dejado paso libre al político. Pero en el caso particular que nos ocupa, cabe hacer alguna matización. Gálvez tenía arranques épicos, típicos del conquistador. Un ejemplo, cuando en su tránsito desde San Blas a la Baja California desembarcó en las ínsulas que hay a medio camino (Isabela y María), tomó solemnemente posesión de ellas mediante una proclamación oral, que inscribió en la corteza de un árbol. (De tal conducta hay un antecedente cortesiano). Corría el año 1768 y la gran aventura sonorenses-californiana iba a comenzar. Evidencia, por otra parte, de esta faceta del carácter de Gálvez, es el texto al que ya hemos hecho alusión y en el que la Junta que preparó el reglamento de los presidios sonorenses hacía una recomendación final a Carlos III. En ella aparece la expresión, en mayúsculas «Nueva Conquista». Todo el párrafo, según Mario Hernández Sánchez-Barba, es de inspiración galvesiana. Yo estoy de acuerdo con tal opinión: entre quienes constituían aquella comisión, era sin duda Gálvez el gran conocedor del escenario y de la problemática sonorenses-californiana. Y téngase muy presente: la mencionada expresión contravenía las Ordenanzas filipinas de 1572, por las cuales, las «conquistas» quedaban taxativamente prohibidas. José de Gálvez era, pues, sí, un político, pero también era un admirador de las gestas pasadas, que aspiró a renovar. Inteligentemente comprendió «la oportunidad de aprovechar con fines políticos una acción expansiva latente en la misma entraña de los franciscanos» (40). La significación político-estratégica de la ruta juniperiana puede ser expresada muy concretamente: «Gálvez unió su ansia evangelizadora (la de los franciscanos) con la empresa lateralmente asignada, según vimos, cuando a la tercera jornada de Guadalajara le alcanzó un emisario del virrey con reales pliegos donde se ordenaba tomar medidas de precaución en el Pacífico frente a las ansias expansivas de las potencias europeas» (41). Aparece, en este comentario, una vez más, el término «seguridad», directamente conectado con las «medidas de precaución» ordenadas (42), de las que había de ser inmediata consecuencia.

(39) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 262.

(40) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 262.

(41) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», págs. 262-263.

(42) Véase en el «Diccionario Ideológico de la Lengua Española» de Julio Casares, la concordia existente entre las voces «precaución» y «seguridad», pág. 359.

Hubo intenso contacto entre fray Junípero Serra en su calidad de presidente de las misiones californianas y las autoridades políticas, no faltando el impulso del misionero a ciertas determinaciones virreinales. Este, emitió anuales informes que remitía al virrey, y cada función fue precedida por la correspondiente solicitud para llevarla a cabo. De la faceta inequívoca política de las fundaciones misionales da fe el viaje de fray Junípero Serra a fines de 1772 desde San Diego a México, para entrevistarse con el recién nombrado virrey Bucarelli, de quien no llegaban órdenes a la zona de misiones. Tras esta entrevista, «dos importantes determinaciones adoptó la autoridad virreinal: en primer lugar, potenciar la base de San Blas, cuyos astilleros reforzaron el apoyo naval a las fundaciones californianas; por otro lado, buscar con ellas el enlace por tierra desde la misma capital de Nueva España, cumpliendo esta misión el comandante del presidio de Tubac, Juan Bautista de Anza, quien atravesó el desierto del Gila y el Gran Cañón, concluyó una alianza con los indios yumas, y en marzo de 1774, sin una sola baja, llegó a Monterrey, con lo que quedó abierta la comunicación terrestre a través de Sonora, por Gálvez concebida» (43). Es decir, que para satisfacer su celo misional, fray Junípero Serra se implicó en la política mexicana, de la que fue en muchos aspectos, inspirador. Inmediata a la citada visita fue la instrucción virreinal «que debe observar el comandante nombrado para los establecimientos de San Diego y Monterrey». Dicha instrucción tenía un carácter inequívocamente político «de oposición a posibles empresas extranjeras, para lo cual habría de desarrollarse una amplia labor de colonización pobladora entre los indios habitantes, reduciéndolos a misión y construyendo pueblos, debiendo señalar el comandante las tierras de comunidad, reparto de tierras a los pobladores y demás detalles gubernamentales» (44). En la aplicación de esta normativa, entre fray Junípero y los militares hubo más de una desavenencia, normalmente resuelta por el virrey a favor del misionero.

Fray Junípero Serra fue verdadero codirector de la política californiana. El fue el artífice del poblamiento estable de la Alta California, que se convirtió en política realidad antes de que madurase el proyecto sonorenses. Las ideas de Gálvez entraron en franca explotación a través del misionero mallorquín, de cuyos desvelos fueron en cierto modo consecuencia las tres expediciones de Anza, la primera de las cuales, que repitió, ya hemos referido. La última, la realizó desde Nuevo México a Sonora una vez nombrado gober-

(43) De mi artículo «Fray Junípero Serra, ilustre mallorquín y primer californiano», publicado en el periódico «El Alcázar» el 26 de agosto de 1984.

(44) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 272.

nador del actual estado norteamericano. Todo ello, provocó un desdoblamiento de las decisiones políticas del virreinato, que culminó con la creación de la Comandancia General de las Provincias Internas, decretada cuando José de Gálvez era ministro de Indias. Probablemente, éste iba a ser el quinto virreinato, que el brusco giro sufrido por los asuntos públicos españoles en el reinado de Carlos IV, frustró. La efectiva soldadura entre California y Sonora no pudo realizarse de modo efectivo, y convertida la primera en tangible realidad económica y humana, quedó adherida al virreinato a través del viejo camino mixto —marítimo y terrestre— que el heroico fray Junípero, haciendo caso omiso de su pie llagado, tantas veces recorrió.

3.3. *La diagonal logística.*

Como hemos visto, la pacificación de Sonora y la «nueva conquista» de California, fueron proyectos paralelos —para Gálvez y para la Corona— destinados a una futura convergencia. La lejanía y la artificial «insularidad» de este último territorio cuya hispanización se tornó en prioritaria, determinaron un plan con el que José de Gálvez complementó el exclusivamente marítimo ordenado desde España: diseñar un camino oblicuo o diagonal que enlazase para su inicial mantenimiento, los puntos a ocupar de la California Alta con la capital virreinal, a través de la península de California, ya colonizada por los expulsados jesuitas.

De aquellos establecimientos jesuíticos, se hicieron cargo, en principio, los franciscanos. Los métodos de ambas órdenes, tanto para la catequización como para la colonización, eran muy distintos, de manera que los discípulos de San Francisco realizaron el relevo con no poca renuencia. Tal vez por ello, el 14 de mayo de 1769, al norte de aquéllos y cerca del istmo, fue fundada la misión de San Fernando de Vellicatá, eslabón intermedio en el apoyo logístico a las misiones que se fundarían en la California continental, de los que partieron no pocas ayudas para San Diego durante la fase de consolidación de esta primera fundación juniperiana.

La diagonal marítimo-terrestre apoyada en México-San Blas-Loreto-San Fernando-San Diego, que se prolongó hasta San Francisco a través del «camino real», fue otro de los frutos de la colaboración entre Gálvez y el padre Serra. Ella hizo posible el abastecimiento de las misiones californianas, muy vulnerables económica-

mente durante sus primeros tiempos de existencia hasta que su propia producción fue haciendo posible su autonomía. Con gran visión de futuro, fray Junípero multiplicó por aquella costa los establecimientos franciscanos, con lo que se prodigaron los apoyos mutuos, y con ellos, la presencia española a lo largo de aquel litoral, que flanqueaban los barcos de San Blas con misiones de exploración o de refuerzo del apoyo terrestre a las poblaciones de California.

Los posteriores y azarosos tiempos de la guerra de independencia mexicana, no turbaron la progresión de este territorio —hoy estadounidense— hacia la prosperidad. Autosuficientes las misiones californianas y bien comunicadas entre sí, prosiguieron su vida tranquila y fecunda, creciendo y madurando lentamente, y transformándose en las realidades urbanas que hoy día dan merecida fama al litoral del Pacífico sur de Norteamérica.

Por todo esto, es justo y saludable, que en el Estuary Hall del Capitolio, en Washington, donde figuran las personalidades más esclarecidas de cada Estado de la Unión, esté —como expresa George Whitting emocionadamente— «la estatua de fray Junípero Serra en representación de California que así supo honrarse al perpetuar la memoria de quién llevó a sus tierras el Evangelio y la civilización» (45).

4. RESULTADOS DE LA POLITICA INDIANA DE CARLOS III.

4.1. *Hemisféricos o globales.*

A poco de subir al Trono español Carlos III de Borbón rompió en el Nuevo Mundo la situación de equilibrio (Francia-España frente a Portugal-Inglaterra) que allí había imperado hasta 1763. A partir de esta fecha, los gobernantes españoles hubieron de intentar corregir un desequilibrio indiano que beneficiaba al enemigo inglés y que se apoyaba en los siguientes factores:

a) Territoriales.—Era incomparable en extensión el imperio británico en América, con el español, máxime después de que a éste se incorporase la Luisiana, cedida por Francia en la Paz de París. Pero en cuanto al dominio sobre fajas litorales atlánticas, Inglaterra se situó en posición preponderante: era suya la costa

(45) George Whitting: Op. cit., pág. 254.

americana desde Florida hasta Canadá, y pertenecía a su tradicional aliada, Portugal, el dilatado borde marítimo brasileño que la Colonia del Sacramento prolongaba hasta el estuario del Plata. Gozaba pues, la potencia insular, de una gran cantidad de puertos, que diversificaban las rutas de sus barcos, haciéndolas por tanto prácticamente incontrolables. En el propio seno caribeño-mexicano por el que los reinos ultramarinos hispánicos se abrían al Atlántico a través de trayectorias forzosamente conocidas, existían múltiples dominios ingleses que sobre éstas gravitaban. No había en todo el Océano, puerto seguro para los barcos españoles, que ni siquiera en los puertos —indianos o metropolitanos— tenían el reposo garantizado. En tiempo de no-guerra, la actividad corsaria por parte de las flotas británicas, era exasperantemente frecuente.

b) Económicos.—Comercialmente, era Gran Bretaña una potencia agresiva, más dinámica que España. Desde 1713, los Tratados de Asiento y de comercio entre ésta y aquélla, habían originado en lo referente al tráfico de mercancías una situación netamente perjudicial para los intereses españoles. El segundo de estos pactos, establecía con intencionada oscuridad por parte hispana la licitud y libertad «a los súbditos del Rey de la Gran Bretaña para comerciar en España y demás tierras y dominios del Rey Católico en donde anteriormente habían acostumbrado a tener trato y comercio». Pese a tan generoso reconocimiento, lo cierto es que «los ingleses no habían tenido nunca trato y comercio abierto y legal con las Indias», por lo que, como observa Madariaga, la citada cláusula «no les abría el vasto campo español-ultramarino» (46). Orientáronse los esfuerzos españoles a impedir la intrusión comercial británica en la América Hispánica, mas tal empeño era burlado por la multiplicidad de rutas que podían seguir los buques contrabandistas y por el inteligente uso que del Tratado de asiento los ingleses hacían.

c) Estratégicos.—Derivábanse éstos de los primeros, particularizados en los casos, muy probables, de conflicto. La línea Florida-Bahamas, amenazaba desde el norte las rutas caribeñas, que podían ser vigiladas y atacadas —cortando sus trayectorias— por el eje Jamaica-Belice o Jamaica-Mosquitia. Desde Guyana y desde cualquier punto de la costa norteamericana podían ser reforzadas tales acciones, o emprender otras en mar abierto. El aparato militar español en la zona, era insuficiente: milagrosa y heroicamente, logró en 1741 Blas de Lezo defender Cartagena de Indias contra la es-

(46) Salvador de Madariaga: «El auge y el ocaso del Imperio español en América» Editorial Espasa Calpe, S. A., Madrid, 1978, pág. 246.

cuadra del almirante Vernon, y La Habana cayó en poder de los ingleses durante la Guerra de los Siete Años por causa de toda esta dejación estratégica. En el sur, donde se hallaba el seno estratégico del Río de la Plata, había también presencia inglesa a través de Portugal y en la boca misma del estrecho de Magallanes —fundamental vía de intercomunicación en aquellos tiempos— se situó Gran Bretaña con la ocupación de las Malvinas. Evidentemente ante posibles aconteceres bélicos, había tomado esta potencia muy acertadas posiciones. Hay que considerar por último, que Francia, la aliada de España, fue barrida del mapa indiano.

Añádase a este conjunto de circunstancias la aparición rusa por el noroeste, la eterna insurrección araucana en el extremo sur del continente, las correrías de los «bandeirants», que eran especialmente incómodas en la frontera brasileño-peruana, y la incertidumbre sonoreense; el escenario americano, para la nación que oficialmente era sobre él la máxima potencia, estaba francamente cargado de problemas, y en aquel hemisferio todo parecía indicar que el prestigio y la autoridad española habían entrado en el ocaso.

Por parte de la Corona y de sus colaboradores, la corrección de esta problemática global se acometió estableciendo dos niveles de actuación. Curiosamente, la inspiradora del más amplio y más político de ambos, fue la potencia rival, Inglaterra, tradicional maestra en la estrategia de la aproximación indirecta, que también han ejercido y siguen ejerciendo los Estados Unidos. Llamada en términos científicos «doctrina del paso a paso» (47), su aplicación permitió a España adoptar medidas sucesivas y puntuales que fueron cercenando el poderío ultramarino inglés dentro de un esquema de actuación en el que se tuvo exquisito cuidado para no entrar en conflicto frontal con Gran Bretaña. El segundo nivel, subordinado al anterior, corresponde al que contiene las estrategias, aparentemente autónomas, aplicadas sobre los diferentes escenarios ultramarinos, y que ya hemos pormenorizado con anterioridad.

La aplicación de esta estrategia global y de las estrategias corolarias produjo un nuevo diseño americano del que lo más notorio fue la insurrección de la primera nación ultramarina independiente: los Estados Unidos de Norteamérica. Nacidos éstos de una guerra, su inicial situación era de inferioridad con respecto a España, la cual se convirtió en la gran potencia americana, amiga por otra parte del país recién emancipado. La paz hemisférica con Portugal garantizaba un período de bonanza en el Nuevo Mundo, dentro del cual quedaba Inglaterra reducida a la calidad de potencia se-

(47) Miguel Alonso Baquer: Op. cit., pág. 113.

cundaria confinada en sus territorios septentrionales, como Rusia, cuya penetración hacia el sur cortó el «plan Gálvez» que nuestro fray Junípero dinamizara.

En este ambiente creció el comercio hispanoamericano de forma espectacular impulsado por su decretada liberalización. Madariaga nos proporciona una evaluación de este incremento: «En Nueva España, las exportaciones registradas antes de 1778 se elevaron a un promedio anual de 517.000 pesos; entre 1787 y 1790 subió el promedio a 2.840.000 pesos. En los diez años siguientes a 1778 las exportaciones de España a las Indias fueron cinco veces mayores que en los años precedentes; las exportaciones de países extranjeros a las Indias, más del triple; y las exportaciones de las Indias, casi el doble». Hubo un efecto económico, que en tiempos anteriores parecía inalcanzable: «el comercio clandestino aumentó también durante los diez primeros años, pero desde luego no tan rápidamente como el legítimo, y en último término acabó por rendirse» (48).

Las reformas administrativas (creación del virreinato rioplatense y de la Comandancia de las Provincias Internas, implantación de las Intendencias) iniciaron un esbozo, regionalizando el imperio, de la actual configuración política americana. Por último, hubo una gran reforma militar que perfeccionó la defensa de las Indias mediante cuatro importantes determinaciones: a) guarnición y fortificación de plazas fuertes; b) cobertura y colonización de fronteras; c) potenciación de las milicias, en las que se integraron las diversas castas; d) perfeccionamiento cuantitativo y cualitativo de la Armada.

4.2. *En el ámbito californiano.*

En el análisis que hemos realizado bajo el título «La cuestión californiana», nos situamos dentro de aquel marco geográfico, es decir, «provincializamos» nuestras reflexiones. Procede ahora, sobre aquella expansión española, proyectar una luz cuyo origen sea la Corte madrileña, foco de las decisiones políticas de la España del momento.

Ubicadas en el espacio español metropolitano nuestras reflexiones, lo primero que hemos de anotar es que la principal preocupación proclamada por la Corona en relación con la seguridad americana se refiere precisamente al territorio de la Alta California; su

(48) Salvador de Madariaga: Op. cit., pág. 249.

consecuencia fue la Real Orden que en abril de 1768 recibió Gálvez cuando se hallaba camino de San Blas, en la cual se le impulsaba hacia el norte con el objetivo de ocupar puertos del Pacífico norteamericano. Posteriormente hemos visto que, conectaba con las inquietudes del monarca, la Junta de 1772 hacía a éste unas recomendaciones que por él fueron plenamente asumidas, relativas a la seguridad —mencionando textualmente tal concepto— de aquellas tierras litorales. En los dos principales hombres de Estado de la España de aquel tiempo —Aranda y Floridablanca— también se percibe claramente preocupación por este tema. Fue manifestada por el primero en términos inequívocos cuando se planteó en las altas esferas políticas españolas la cuestión de la ayuda a la insurgencia estadounidense, y por el segundo, en sus contactos con el embajador Miguel de Gálvez, con quien compartía la obsesión por el equilibrio en los mares.

Como hemos visto, de todo esto hay elocuentes pruebas documentales y hechos de clara significación estratégica que de ellas se deducen. La correspondencia entre los protagonistas de las acciones indianas y los dirigentes metropolitanos fue copiosísima, y en ella abundan los consejos y las reflexiones sobre «medidas de precaución» y cautelas a adoptar con respecto a iniciativas de «potencias extranjeras». Los documentos impulsaron decisiones importantes adoptadas en Madrid, como las expediciones de Ceballos al Río de la Plata y la de Bernardo de Gálvez para intervenir abiertamente a favor de la independencia de Estados Unidos.

Es decir, que el esquema americano fue plenamente decidido desde Madrid, donde se reaccionó controlando las situaciones inciertas, como fueron la acción de Bucarelli sobre las Malvinas, y la que provocó el incidente de Nootka.

Centrando ahora nuestra atención sobre el espacio californiano, hay que reseñar tres muy importantes consecuencias políticas de la presencia española en él:

a) La hispanización (occidentalización) de la costa oeste de América del Norte, realizada con alto sentido político a través del indígena, ya que la capacidad demográfica del virreinato, difícilmente podía apoyar, como muy bien se deduce del estudio de Nicolás Sánchez-Albornoz (49) sobre la población indiana, una nueva dilatación territorial. Este logro cultural se debió fundamentalmen-

(49) Nicolás Sánchez-Albornoz: «La población de América Latina», Alianza Editorial, Madrid, 1977.

te a fray Junípero y sus misioneros, quienes establecieron «núcleos vivos, siguiendo en cierto modo el tipo de las reducciones jesuíticas, pero con el sistema populista propio de los franciscanos» (50).

b) La contribución a la actual configuración de los Estados Unidos de Norteamérica, mediante el bloqueo de la expansión rusa. En relación con esta realidad, podríamos preguntarnos si Rusia se habría avenido tan fácilmente a la venta de Alaska, caso de que este territorio se hubiese prolongado, por ejemplo, hasta Vancouver.

c) La introducción de uno de los factores definidores de la seguridad hemisférica, al evitar la aparición especialmente importante de una nueva potencia cuyos presupuestos intelectuales y morales eran francamente distintos de los que poseían las naciones del occidente europeo.

En el orden científico está claro que la proyección analizada potenció, al proporcionarles bases de apoyo, las exploraciones en el Pacífico: en pocos años, y por marinos españoles, toda la costa occidental norteamericana quedó rigurosamente cartografiada. En el humano se consiguió, gracias a los esfuerzos heroicos de fray Junípero Serra, evangelizar y civilizar a unos indios a quienes las crónicas de la época calificaban como los más miserables de todo el continente americano.

Esta empresa occidental, la última llevada a cabo por España en América, y de tan trascendentales consecuencias, fue asombrosamente parca en cuanto a la demanda de efectivos humanos se refiere. Los muy contados que en ella participaron —gobernantes, militares, marinos y frailes franciscanos— la otorgaron, eso sí, un carácter de coherencia política «que el fermento revolucionario incubado insensiblemente, pero de forma regular y segura en la sociedad colonial» (51), acabaría por frustrar. Pero California, aislada como quedó de los conflictos hispanoamericanos de principios del XIX subsistió como realidad, madurando socialmente y acreciendo sus riquezas, preparándose para integrarse en la Unión y compartir con ella una grandeza que con España había empezado a conocer.

5. A MODO DE CONCLUSION: VISION DE UN PARALELISMO.

En el antiguo régimen no se hacían proclamaciones apriorísticas relativas a la conducción de una política nacional. Era el rey

(50) Manuel Ballesteros Gaibrois: «Fray Junípero Serra, fundador de California», artículo publicado en el núm. 107 de «Historia 16», pág. 101.

(51) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 315.

absoluto, el centro de las decisiones de toda índole, de las que a nadie tiene que dar cuenta. Los dirigentes que de la ejecución de éstas se encargaban eran plenamente solidarios con aquella conducción de los asuntos públicos. Ejemplo típico de tal actitud lo tenemos en José de Gálvez, quien cuando en San Luis de Potosí, Guanajuato y Valladolid reprimió —con gran dureza por cierto— los motines provocados por la orden de expulsión de los jesuitas, dictó un bando en el que se decía: «de una vez para lo venidero, deben saber los vasallos del gran monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir y opinar en los asuntos del Gobierno» (52).

Así, pues, las líneas políticas de aquellos reinados hay que descubrirlas en el conjunto de los documentos que generaron y en las determinaciones que ante una u otra situación fueron adoptadas.

No ocurre así hoy día cuando como elemento de contraste de estas últimas, tenemos emitidos por los gobernantes —incluso por los no demócratas— amplios textos en los que se explica la presente o futura actitud del dirigente en el poder, respecto de los acontecimientos nacionales e internacionales.

Resaltada esta diferencia, es ilustrativo transcribir los dos pasajes del trascendental mensaje del presidente norteamericano Monroe al Congreso el 2-XII-1823, fecha aquella, como es sabido, inmersa en el conflicto ultramarino que había de desembocar en la independencia de las naciones hispanoamericanas; en el primero, Monroe se refiere a las discusiones con Rusia respecto al choque de intereses en el norte de América:

«En las discusiones a las que este interés ha dado nacimiento, y en los acuerdos por los cuales pueden terminar, se ha considerado que la ocasión es propicia para dejar constancia cómo un principio en el cual van de por medio los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos, por la libre e independiente condición que han alcanzado y que conservan, no serán de hoy en adelante considerados como materia de colonización futura por ninguna potencia europea» (53).

Fijémonos en que el párrafo alude a una posible «colonización» por parte de «alguna potencia europea». Luego no se dirige a las

(52) Mario Hernández Sánchez-Barba: «La última expansión...», pág. 150-151.

(53) Del Mensaje del Presidente Monroe al Congreso el día 2-XII-1823. Citado por Gordon Connell-Smith: «Los Estados Unidos y la América-Latina», Fondo de Cultura Económica, México, 1977, pág. 86.

tradicionales (Francia, Inglaterra, España), sino a las que iniciaban una americana implantación. En tal situación sólo se hallaba Rusia. Démonos cuenta también, de que la estrella de España declinaba rápidamente en el Nuevo Mundo, y por lo tanto el equilibrio de fuerzas en aquella parte del orbe estaba a punto de romperse. No había allí otra nación que no fuese Norteamérica (dotada ya en aquel entonces de una relativa madurez y de una inequívoca vocación de potencia) para llenar el vacío que se estaba originando. Y Monroe, que era un presidente elegido, y obligado en consecuencia a justificar públicamente sus determinaciones, advierte públicamente a Rusia, la nueva potencia que aspira a «americanizarse» (en 1812 había instalado un enclave en Puerto Mont, al lado de San Francisco), para que contenga sus aspiraciones territoriales. Algo muy importante que aparece en el transcrito párrafo monroviano es la «invocación del nombre de América» a la que cincuenta años antes aludió Aranda en el escrito premonitorio que ya hemos comentado.

En el segundo se oponía a la posible acción en América de las potencias de la Santa Alianza, que Fernando VII reclamaba:

«... debemos, por lo tanto, por las sinceras y amistosas relaciones que existen entre los Estados Unidos y esas potencias, declarar que consideraremos todo intento por su parte de extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligroso a nuestra paz y seguridad» (54).

La palabra a señalar aquí, es esta última: «seguridad», la cual ha venido con el transcurso del tiempo a convertirse en esencial componente de la política americana de los Estados Unidos. En cuanto a la alusión a «esas potencias» —las europeas—, constituye la consagración de los pronósticos arandinos. Mas, releamos la recomendación que al rey de España hizo la Junta que estudió los asuntos americanos en 1772: se alude en ella a la «seguridad» y a la ambición y tentativas extranjeras». Hemos visto cómo Carlos III fue receptivo a aquellas indicaciones. Y hemos anotado un conjunto de referencias del que se deduce que era intensa durante el último cuarto del siglo XVIII en la clase dirigente española, la preocupación por la seguridad americana. Es preciso hacer este registro, que constituye el antecedente de una política hemisférica que abarca el amplio tiempo histórico extendido desde los tiempos de Monroe

(54) Citado por Gordon Connell-Smith: Op. cit., págs. 86-87.

hasta nuestros días. Es mucha la opinión mayoritariamente subjetiva, que sobre tal período se ha divulgado, oralmente o por escrito. Y pocas han sido las aproximaciones a este tema elaboradas con objetividad (55) o enfocadas desde una óptica no izquierdizante.

Como España hizo durante el XVIII, en especial a lo largo del reinado de Carlos III, los Estados Unidos de Norteamérica, que por obligación y por devoción han ejercido como potencia en su continente, velan por la seguridad del Nuevo Mundo. En tan trascendente misión, a España sucedieron, y como España, en su desempeño han tenido aciertos y han cometido errores. Pero es preciso hacer notar, que como naciones libres que ambas fueron y son, estos últimos no han sido por ninguna de las dos disimulados. Esta actitud intelectual honra a España y honra a los Estados Unidos.

El último documento que el español medio ha podido tener entre sus manos en relación con este delicado tema americano, es el llamado «Informe Kissinger sobre Centroamérica» (56). Se sale del objeto de estas reflexiones, pormenorizarlo. Pero cuando lo leí, no puede evitar ver en él, una tangencia con el «Informe Gálvez sobre California» compuesto por aquella Junta madrileña de 1772. En ambos se dedica una especial atención a la seguridad estratégica (en el del equipo Kissinger, tal concepto aparece citado y comentado de una u otra manera más de cien veces, con independencia del capítulo VI, por entero dedicado a aquél), y en los dos se estudian unas zonas geográficas marítimo-terrestres que se consideran vitales. Ambos, por último, coinciden en su objetivo: mantener a América dentro del modo de vida y de pensamiento occidental.

Mirando hacia atrás, la figura de fray Junípero Serra representa para españoles y norteamericanos (no olvidemos que nació en España pero está enterrado en Norteamérica) un ejemplo gigante en ese empeño. Ejemplo reconocido por los estadounidenses al ubicar su efigie en el Estuary Hall de su Capitolio. Fray Junípero Serra tiene talla de héroe. Cuando pronto la tenga también de santo, será inexcusable que los referidos y legítimos afanes anteriormente mencionados, se adornen con la referencia a aquel misionero esforzado. Que es saludable que la política se trascienda de espiritualidad.

(55) Eso es lo que he intentado en mi trabajo «Teoría de la subversión en Iberoamérica», pendiente de publicación por el CESEDEN.

(56) «Informe de la Comisión Presidencial Bipartita de los Estados Unidos sobre Centroamérica», publicado por Editorial Planeta, Barcelona, 1984.